

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاربعاء 13 شوال 1326

<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Melilla, un mes 1'25 Ptas. España, Tánger y Tetuán, trimestre 5'00 Número suelto, 5 céntimos</p>	<p>SUPLEMENTOS ÁRABES</p> <p>Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la iglesia, número 2</p>	<p>SUSCRIPCIÓN</p> <p>Extranjero, semestre 18 fra. Marruecos, semestre 16 Ptas Anuncios, precios convencionales</p>
--	--	--

Los moros de Alhucemas

Caridad musulmana

Los indígenas vecinos de Alhucemas han querido contribuir á aliviar la suerie de los damnificados por la inundación de Málaga, llevando sus nombres á la lista de suscripción, con lo que han demostrado que ya toman parte en las penas de España.

Esto pone de manifiesto cuanto nos aprecian los indígenas y cuan excelentes son las relaciones que á ellos nos unen.

En el acto de los moros de las kábilas de Bocoya y Beni-Burriaga no hay que reparar en la cantidad desembolsada, sino en la significación que tiene, pues es la primera vez que se da el caso y merece ser registrado.

He aquí los nombres de los donantes:

Mohan Ben-Amar, Butaja Ben-Amar, Haduch Mohamed, Mohan Benmahan, Larbi Dilalbach, Mohan Ben-Mohamed, Mohan Ben-Adela, Mohan Belialli, Dadi Belialli, Mohan Bentin, Abdolan Bogaba, Saill Abdolan, Mohamedi Ben-Hadú (a) Chifa Chico de la cábila de Beni-Burriaga.

No hay que decir con cuanto placer recojimos el caritativo rasgo de los indígenas. Su conducta nos alegra porque es reveladora de que al fin ha desaparecido el hielo tradicional y se han suavizado las asperezas históricas, sintiendo los moros con los españoles.

Rápida

INVIERNO

¿Te hielas? ¿No es cierto, luz de mis ojos?

Apenas si sientos el calor de esta habitación.

Abrigada, envuelta en pieles, yaces sobre aterciopelada butaca. Hasta ti llega el tibio aire que caldea el fuego de la chimenea y tus pies hundidos en mullida alfombra, disputan al frío su poder. ¿Aun sientes frío? Puedes consolarte. Ven. Mira á través de los cristales. ¿Qué ves? Los campos parecen sudarios, los árboles, azotados por la ventisca, se transforman en blancas cristalizaciones. Una orgía de blancura y de muerte. Los pájaros ya no vuelan y los insectos no zumban. El frío, que es la muerte, ha hecho á la vida huir de su reino.

Pero no; allá entro la esposa nioba, algo se agita. ¿No ves? Es un viejo. Una hora lleva haciendo leña, expuesto al frío cierto que azota. ¿No sientes más frío en el corazón? ¡Ah! ¿No hiela la sangre en tus venas la perspectiva de la miseria y desigualdad humana? Retírate, vuelve á disfrutar el caldeado ambiente que presta la chimenea. Eros bien infeliz; cubre de pieles tus contorneadas formas. Preciso es que te sea el frío insoportable, no sintiendo en tu pecho el humanitario fuego del amor al pobre.

MIGUEL MORENO LOPEZ.
Médico-Militar.

Melilla y Noviembre 16-907.

Junta de Arbitrios

Sesión del día 17 de Noviembre 1907

Presidió el Sr. Coronel Lleó. Concurrieron los Sres. Coronel de Artillería, Jefe de Sanidad, Auditor, Montes, Lopez, Peré, Botella, Mayor de Plaza y Subintendente.

Vocal Secretario Sr. Marmol. Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión era resolver las reclamaciones presentadas con motivo de la publicación de las listas electorales y al efecto se dió cuenta de las 19 presentadas, y á continuación se leyó el informe del Sr. Asesor letrado sobre cada una de las expresadas reclamaciones, acordando la Junta de conformidad con el mismo, despues de hacer el Sr. Auditor la aclaración de que en aquel se conceptua solo como electores á D. Sebastian Rafael de Sosa y á don Modesto Sanchez. Fué objeto de ligera discusión la solicitud de D. Manuel Fernández Martin, manifestando el señor auditor que no puede ser motivo de incompatibilidad el que esté pendiente de instrucción el expediente para determinar los perjuicios que se hayan podido originar á la Junta con motivo de la rescisión á costa de dicho Sr. Fernández del contrato de abastecimiento de aguas, pero como otros señores opinaran lo contrario se sometió el asunto á votación quedando acordado por mayoría que no existe dicha incompatibilidad.

Despues se ocupó la Junta de la constitución de las mesas electorales quedando designados para formarlas los Sres. siguientes

Gremio de industriales se constituirá en el local que ocupa el Puesto de Socorro, bajo la presidencia de los señores Jefes de Sanidad, don Serapio Peré y Sr. Mayor de Plaza, y como suplentes los Sres. Auditor y Vallescá. Gremio de Propietarios y Profesionales se constituirá en el local que ocupa el Juzgado municipal, presidiendo el acto los Sres. Subintendente, Montes y Capitán del Puerto, y como suplentes los Sres. Coronel de Infantería y Marmol.

Terminadas las incidencias relativas á las listas electorales y transcurridas las horas reglamentarias la Junta continuó constituida en sesión, tratándose los asuntos siguientes:

El Sr. Mayor de Plaza expuso los deseos de doña Carolina Gómez Alcalá de que el contrato para la colocación de la tubería de agua para el mayor abastecimiento de aguas, sea privado en evitación de los gastos que le originaría el elevarlo á escritura pública, acordando la Junta acceder por de pronto á sus deseos sin perjuicio de que se formalice dicha escritura pública dentro del término de dos años.

Quedó la Junta enterada de una instancia del celador don Francisco Marin en súplica de que se le aumente el sueldo, siendo desestimada por unanimidad.

Visto un oficio del Gobierno Militar solicitando se nombren tres peritos para la clasificación de unos terrenos en el campo exterior, se nombró á don Antonio Torres Villalba, don Diego Santos Pimentel y don Antonio Muñoz Caravantes.

Por último se dió cuenta de un oficio del profesor don Eduardo Delgado solicitando se designe la demarcación de

cada escuela pública y visto lo informado por la tercera Sección, se acordó de conformidad con lo propuesto por la misma.

EN MOGADOR

Imperiales y rebeldes

Nuestro activo corresponsal nos comunicó telegráficamente, aunque con reservas, la noticia de que las fuerzas de Muley Haffid habían sido derrotadas por las tropas imperiales.

Nuestras noticias postales daban como inminente el combate.

Segun el corresponsal de EL TELEGRAMA en Rabat el caid reha Si-Mohamed Sudi salió el día pasado al frente de 300 soldados con dos ametralladoras para dirigirse á la Alcazaba que domina el caid Anflus.

En cuanto á la mehalla de Muley Haffid, segun asegura persona que la ha visto, se compone de unos 800 soldados y estaban acampados hace tres días en el zoko del Jemis. Casi todos los soldados son jóvenes.

Están bien armados; pero las municiones escasean y por ese motivo no podrán sostener serios combates.

Abundan las desertiones y son bastantes los soldados de Haffid que han pedido plaza en la mehalla imperial.

Dícese que en Buriquí se reunirán todas las fuerzas de Haffid y que hasta eso ocurra, no intentarán el ataque.

La Castellana



(Siglo XII)

Era la castellana de la edad media, modesta y sencilla en las costumbres como en el traje.

Retirada á un castillo semejante al nido de águila en cuanto á lo inaccesible de su situación, entre riscos ó edificado en lo más escondido de las profundas gargantas que forman ásperas montañas, vivía conociendo muy poco las costumbres de las ciudades, separadas del castillo por intrincados desiertos, incultos campos y rios sin puentes.

Discurrían así sus días con la misma calma y sosiego que las claras y transparentes ondas de la fuente de su castillo, con monotonía igual á la del canto de las cigarras en los abrasados árboles, y con una tristeza idéntica á la del siniestro graznido del cuervo y del buho que anidaban en los huecos de las sombrías torres.

Ese eterno fastidio hallaba muy rara ocasión de distraers. La noble señora del castillo con una vigilancia comparable á la de la rubia compañera de Títon, ya desde la mañana llamaba al mayordomo, y arreglaba con él la cuenta y gasto de la víspera, y le entregaba el dinero necesario para el gasto del día; daba las órdenes necesarias y por sí misma examinaba las estancias, galerías y oscuros corredores, recorría el horreo y la bodega, viéndolo y tocándolo todo.

A eso de las doce del día rodeaba á la castellana un enjambre de doncellas de pocos años, señoritas de su séquito, candorosas y traviesas criaturas, cuya bulliciosa alegría contrastaba admirablemente con la habitual severidad de la noble dama. Proponíase entonces ir á herborizar en las praderas y collados, pues hay que notar que no solo las castellanas y doncellas de su compañía, sino hasta las reinas y princesas aprendían en aquellos tiempos el arte de curar, mediante la aplicación de algunas yerbas, las heridas de los caballeros recibidas en batallas y torneos. Esto prueba que las mujeres en la edad media se aplicaban á ciertos estudios médicos hoy desconocidos y difíciles de determinar; y en efecto, en tiempo de Carlos V de Francia, las damas ejercían públicamente la cirugía, según lo confirma un edicto del 19 de Octubre de 1364 en que se hace mención de los cirujanos y «cirujanias» del vizcondado de París.

Muy pocas veces la castellana se alojaba mucho de su tótrica mansión, antes prefería contemplar silenciosa desde el alto torreón las maravillas de la florida naturaleza, el oncondido horizonte, y los espantosos precipicios é insosondables abismos: agradábase escuchar el agudo silbido del viento agitando los fresnos y abetos. No obstante, gustaba de los placeres de la caza, de la destreza del halcón al atacar á las aves más débiles, y del valor en defenderse de las más fuertes; como del buitre, del milano y otras.

El bordar constituía la principal labor de la señora del castillo, y trabajaba con ardor en esos tapices que admiramos todavía en los tesoros de muchas catedrales, y que son como bellas epopeyas que nos dan á conocer los trajes, usos, heroicas expediciones y acciones gloriosas de nuestros antepasados: poemas compuestos á la aguja; que ora representan los misterios de la religión y milagros de los santos, ora altos hechos y portentosas hazañas de los guerreros.

El hermano Jacobo Doublet dice que Berta, la de grandes pies, madre de Carlos Magno, en los tejidos que trabajaba muy á menudo, representaba las altas hazañas de los paladinos; y se atribuye á la reina Matilde, esposa de Guillermo el Bastardo, ó á la emperatriz Matilde, hija de Enrique I, rey de Inglaterra, la admirable tapicería de Bayeux «estofa, muy larga bordada, con imágenes y escritura, en que se ve la conquista de Inglaterra», como se lee en el inventario hecho en 1476 y depositado en el tesoro de la catedral de Bayeux, antigua ciudad de Neustria. Por último, Guillermo de Nangis afirma en su crónica, que la duquesa Gonnor, esposa de Ricardo I, duque de Normandía, «trabajó telas de toda clase de sedas y bordados, de historias é imágenes de la Virgen María y de los santos, para adornar la iglesia de Nuestra Señora de Ruan».

Tales fueron las distracciones de las nobles castellanas; por la tarde bordaban una cota de armas para su señor, ó una silla para su corcel, ó túnicas para sus pajes ó escuderos, etc.; mientras tanto que los de la servidumbre estaban escuchando las relaciones y cantos de los juglares y trovadores.

La castellana no se ponía sus magníficos vestidos y su manto forrado de finísimas pieles sino para presidir las justas y conceder el premio á los más valerosos campeones.

LADRONES INGENIOSOS

DOCE HORAS EN UNA TINAJA

Indudablemente el arte de Caco y de Monipodio vá resultando ya tan improductivo, que los émulos de aquellos históricos «personajes» se ven precisados á apurar los recursos de su ingenio ante la actitud de los «explotables» que están «alicando» y tienen los ojos más abiertos que una funeraria.

Un tabernero ha sido víctima en Madrid de uno de estos robos por un procedimiento que jamás pudo imaginarse.

Penetraron en su tienda dos sujetos bien portados y pidieron de almorzar. Les fué servido lo que pedían, y al terminar, uno de ellos, pretextando una necesidad ineludible, rogó al dueño que le permitiese entrar en la cocina.

Entre tanto que el tabernero que estaba distraído despachando á otros

clientes, no se fijó que el sujeto en cuestión no había salido, pero lo supuso, al pagarle el otro el importe del consumo hecho. El desconocido, que había penetrado en la trastienda del establecimiento, que por cierto es el del núm. 78 de la calle de Toledo, lejos de ir al lugar que indicara al tabernero, se «coló» en la cueva, y metiéndose en una tinaja, permaneció allí hasta que llegó la noche.

Varias veces bajaron los dependientes á la cueva sin descubrir al desconocido que estaba oculto y conteniendo la respiración.

Cerrada la taberna á las doce de la noche, y una vez ausente el dueño y los dependientes que duermen en una casa contigua, salió nuestro hombre de su escondrijo y desocupó el cajón, llevándose 1.000 pesetas en billetes y plata y algunas monedas de oro.

Cuando el dueño se trasladó á la tienda á la mañana siguiente, encontró la puerta abierta, advirtiendo en seguida que había sido víctima de un robo.

Dejó trascurrir un día entero con la esperanza de que los desconocidos volverían á almorzar, pero no ha sido así.

Por un sujeto que frecuenta la taberna, y que indudablemente debe estar complicado en el asunto, supo el lance de la tinaja y la organización del plan para desvalijarle, y con estos datos fué á ver al comisario general, quien le manifestó que ya conocía el robo por un confidente, que debía ser el mismo individuo que puso en antecedentes al tabernero.

de las obras de construcción del crucero «Cataluña».

Después se levantó la sesión.

Congreso

A primera hora, el Sr. Azcárate ha preguntado en la Cámara popular qué piensa hacer el Gobierno ante la encéflica de Su Santidad que casi suprime los matrimonios llamados por sorpresa, reconociendo únicamente su validez en casos extremos.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado al Sr. Azcárate que la encéflica se unirá á la legislación.

Agregó que dicha encéflica, lo mismo en lo que se refiere al matrimonio por sorpresa que al matrimonio sin sacerdote debe cumplirse.

Acto seguido continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, siendo desechado el voto particular que el Sr. Salaberry formuló pidiendo aumento de sueldo para los párrocos rurales.

NOTICIAS VARIAS

Reunión

En los círculos políticos se asegura que en vista de la tardanza en regresar á Madrid el Sr. Montero Rios, se propone reunir la minoría liberal del Senado ante la discusión de los presupuestos.

Interpelación

El diputado señor Nougés se propone explicar hoy su anunciada interpelación sobre Melilla.

Enmiendas

Dícese en los círculos políticos que las enmiendas que los liberales han de presentar al proyecto de ley de Administración local son traducción del proyecto de Moret, que las defenderá introduciendo algunas modificaciones.

Los solidarios

De La Coruña telegrafían que van muy adelantados los trabajos para el establecimiento de la solidaridad gallega.

Facilidades

«La Correspondencia de España» dice hoy, hablando de la marcha política, que los solidarios que se encuentran en Madrid se han reunido para tratar de las excitaciones que algunos partidarios de la Solidaridad Catalana les han dirigido en sentido de que apoyen al señor Maura y le den toda clase de facilidades caso de que se plantee algún debate sobre la

ley de jurisdicciones, evitando todo rozamiento con el Gobierno.

Cheque

Comunican de Cádiz que ha fondeado en el puerto un vapor inglés con algunas averías.

Los tripulantes manifestaron que á la altura del Cabo de San Vicente, el vapor chocó con una goleta, que se sumergió, ahogándose una mujer y el patrón.

El Regulador

Tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos de

Malpartida Hermanos S. en C.

Tienen el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que desde el día primero de Noviembre han abierto el nuevo establecimiento situado frente al lugar que ocupó anteriormente. Al mismo tiempo ponen en conocimiento de todos que para presentar el establecimiento en las condiciones que exige en la actualidad la población, han recibido un inmenso surtido en toda clase de artículos para la presente temporada. Últimas novedades en lanas y gergas para Sras. y Caballeros, franelas de todos precios y clases, infinidad de boas mongolias y pieles de de todas clases á precios convenientes, corpiños y refajos de punto, impermeables Christian, infinidad de objetos caprichosos para regalos procedentes de Alemania, perfumería de la casa L. T. Piver á precios sin competencia y extenso surtido en juguetería, bisutería y toda clase de novedades.

Se realizan muchos artículos procedentes de la anterior casa.

Relojería Alemana

General Margallo, 19

PABLO RETTSCHLAG

El dueño de este nuevo establecimiento saluda al público y ofrece su taller de composturas.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, tanto de relojes como de cajas de música y máquinas de escribir.

Se empavonan cajas de acero. Se garantizan las composturas por un año.

Al público

El aperitivo más eficaz, el reconstituyente más activo, lo más sano y delicioso al paladar, es un vaso del vino añejomarca SELECTO. ¡Once años!!

Con el solo objeto de introducir esta marca en Melilla, vendo la botella de 3/4 de litro, puesta á domicilio, al precio de pesetas 1'25.

Depósito en la Marina, establecimiento de doña Teresa Lomeña

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

FIN DE UN ASESINO

Contra un poste

Esta noche ha circulado con insistencia el rumor de que el autor del crimen de la calle del Calvario había puesto fin á su vida estrellándose contra un poste telegráfico en el camino de Villaverde, sin darse más detalles, por lo que no había manera de formar juicio de la forma en que había tenido lugar el suicidio.

Como fué

Se han recibido nuevas noticias del suicidio del asesino de la calle del Calvario.

Sébase que el criminal se agarró al cable conductor del fluido eléctrico de la Compañía Madrileña de Luz. Como la corriente era alterna de alta tensión recibió tan tremenda sacudida que cayó muerto al suelo.

En un bolsillo se le encontró un papel escrito con lapiz en el que des-

pues de decir que no se culpaba á nadie de su muerte, se despedía de sus parientes.

El cadáver fué fácilmente identificado por el Juzgado.

Vida parlamentaria

Senado

En la Alta Cámara el senador señor Loigorry ha pronunciado un discurso oponiéndose á que los oficiales de la Armada disfruten de más de dos gratificaciones cualquiera que sea el concepto.

El ministro de Marina contestó al orador diciendo que esas gratificaciones son justas y responden á verdaderas necesidades, asegurando que no había razón para suprimirlas.

Seguidamente se leyó el dictamen de la comisión en el proyecto de ley haciéndose una transferencia de créditos para atender á la terminación

sentidos, y se apoderó de él un irresistible anhelo de unir sus labios á los labios de los que aspiraba ya la tibia y fragante respiración, por más que tal felicidad debiese costarle la vida. Después, y por un cambio súbito de ideas, pensó en que aquella felicidad junto á la cual debía palidecer la de los elegidos, indudablemente no duraría más que un instante, y que, dentro de algunos minutos, cuando Magdalena podría prescindir de su auxilio, los dos seguirían como si nunca se hubiesen visto. Entonces su punzante angustia se convertía en rabia furiosa: miraba las montañas y quería subir hasta su cumbre para esconder en ellas su tesoro; y, en un impenetrable retiro, desafiar al mundo y sus prejuicios.

Varias veces ya, Magdalena, que sentía jadear á su compañero y temía ante los repetidos esfuerzos que éste hacía para triunfar de los obstáculos que á cada paso se le oponían, y comprendía que una caída le sería fatal, le había

rogado que se detubiera; pero el joven parecía no oírlo.

De esta suerte llegaron á la rampa de piedra que formaba el pretil de la carretera y la separaba del precipicio, y el joven la salvó de un salto.

Magdalena y Mario se encontraron en medio del camino.

La joven vió brillar en el horizonte las luces de la ciudad, y á sus pies las de Madrugue y Montredón.

Mario, en vez de detenerse, como creyó su compañera, siguió su marcha; pero no camino adelante, sino cortando éste en cruz y avanzando hacia el mar.

El hijo de Milota, cuya respiración se había hecho ruidosa como un fuelle de fragua, oprimía convulsivamente á Magdalena, que, al través del vestido, sentía penetrar las uñas de aquél en sus carnes.

La doncella, que adivinó lo que pasaba al joven, intentó deshacerse de aquel lazo; mas no parecía sino que estuviese sujeta con férreas cadenas.

Entonces, y por hondo que fuese su afecto por aquel á quien soñara convertir en su marido, sintió calambres y por su corazón pasó la helada ráfaga del espanto.

—¡Mario! ¡Mario! ¡por favor! exclamó la joven.

Al oír aquella voz, el hijo de Milota pareció despertar de un sueño. arrojó un puñado de salvia que cogiera al buscar ayuda en su asconso, abrió las manos, y Magdalena se deslizó al suelo y echó á correr hacia la carretera, donde, doblegada al peso de su emoción, se sentó.

Por espacio de algunos instantes sus sentidos fluctuaron entre la vida y la muerte; nada oía la joven, nada veía, ni acertaba á explicarse lo que pasaba á su alrededor.

Cuando se hubo recobrado, Magdalena buscó á Mario y no le vió junto á ella; llamóle, y nadie le respondió repitió el llamamiento con voz de angustia, y parecióle oír en la montaña rumor de suspiros y sollozos, y allá corrió deso-

A. DUMAS (PADRE)

EL HIJO DEL ASESINO

tan tanto la calenturienta efervescencia que el temor inspirara al joven, que empezó á sentir palpar un corazón á dos dedos del suyo, corazón que no era otro que el de Magdalena.

Los cabellos de la doncella, medio destrenzados por la rapidez de su ascensión, acariciaron el rostro del hijo de Milota, y lo embriagaron con sus olivios y le precipitaron el pulso.

La sangre affuyó al cerebro de Mario; mil incoherentes ideas introdujeron el desorden en su espíritu.

En un repentino arrebató de ternura, sintió impulsos de caer de rodillas y dar gracias á Dios por haberle deparado una lieba de que nunca se hubiera creído digno; luego enardeciéronse los

Un filántropo gallego

No es Galicia la región española que menos pruebas de filantropía y altruismo recibe de sus hijos.

Ahora se registra un caso más, según vemos en la prensa regional.

Un opulento capitalista residente en el Brasil y natural del Ayuntamiento de Melón, á poca distancia de Ribadavia, en la provincia de Orense, deja en sus disposiciones testamentarias cuatro millones de pesetas para instalar en su pueblo una Escuela de Artes y Oficios, montada con los adelantos más modernos y con todo el material preciso para que responda á los beneficiosos fines de su funcionamiento.

Destina también otra respetable cantidad para redimir los censos y foros que pagan sus paisanos los vecinos del pueblo en que nació.

Este filántropo gallego, cuyo nombre no cita el periódico que da la noticia —y es lástima, porque es digno de general estimación— es tan inmensamente rico que solo el capital que tiene en un Banco de Londres le produce de renta mil libras esterlinas mensuales.

Agencia Central

Participa al público que apesar de la interrupción que sufren los ferrocarriles, toda mercancía facturada en cualquier estación (tanto en grande como en pequeña velocidad, así como vagones completos) á nombre de esta Agencia ó de su dueño, don Salvador González, llegará á Málaga sin trasbordo ni dilaciones y sin aumento en los gastos, pudiendo por lo tanto hacer seguir las que vengan á esta plaza con la prontitud y osmero que tiene acreditado.

Para más detalles en estas oficinas, los facilita su representante Rafael Salinas.

NOTICIAS

Ratero

Un indígena intentó la noche pasada robar dos burros de una posada de la calle Estopiñán.

Apercibido el posadero dió conocimiento á la autoridad, y el ratero quedó detenido.

Escandaloso

Un sujeto que habia libado más de lo debido, promovió fuerte escándalo en el Mantelete, siendo conducido al arresto.

Rifas prohibidas

Se han dado severas ordenes á la policía, para que persiga las rifas, pues según informes, se celebran muchas sin la debida autorización.

La reventa de billetes

En virtud de quejas del Administrador de Loterías de esta Plaza, serán asimismo perseguidos los vendedores de billetes que no procedan de dicha administración.

Robo

Al conocido moro apodado el Gato, le han robado del cajón del café que posee, 16 duros.

Como presuntos culpables han sido detenidos dos de sus criados también indignos, sobre los que recaen vehementes sospechas.

El "Ciudad de Mahon"

Efecto del temporal no tocó en las plazas menores, haciendo el viaje directo á Málaga donde fondeó á las ocho.

Esta noche si el tiempo lo permite

saldará de nuevo para llegar mañana jueves y efectuar por Alhucemas y el Peñon el viaje de regreso.

Ganado extraviado

En el Centro de Policía se hallan depositados dos carneros, cuyo dueño se desconoce.

Los entregó D. Raimundo Fernández.

El tiempo

Continúa el mal tiempo, y el agua. El mar está bastante agitado.

Caridad

Las personas caritativas harán una buena obra, socorriendo á Rosalia Ruiz, que padece gravísima enfermedad de la vista y tiene que trasladarse á Málaga con el fin de sufrir una operación quirúrgica.

La infeliz es madre de seis pequeños y el marido se halla sin trabajo. Habita en el barrio de Triana.

Economato militar

Véase en cuarta plana el anuncio del Economato Militar.

Ascenso

El escribiente de Oficinas Militares D. José Torrontera ha ascendido al empleo de Oficial 3.º

Ayer por vez primera lució las estrellas.

Nuestra cordial enhorabuena.

Junta de Arbitrios

Ayer tarde volvió á celebrar sesión esta Junta, terminando la discusión de los presupuestos para 1908.

El sueldo de los guardias urbanos ha sido aumentado en 750 pesetas mensuales.

Medida es esta digna de elogio.

Accidente

Trabajando en una obra de D. Gherzon Benarroch, se causó el obrero Pedro Infante una herida contusa en la mano izquierda que lo fué curada en el puesto de socorro.

Casino Militar

La subcomisión teatral prepara una velada que promete ser brillantísima. Hoy deben empezar los ensayos.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestra corresponsal la Agencia Fabra.

Banquete

Comunican de Barcelona que el Duque de los Abruzos ha dado á bordo del buque almirante un banquete á las Autoridades de dicha ciudad.

La fiesta fué verdaderamente espléndida, y en el momento de servirse el champagne se pronunciaron expresivos brindis.

Terminado el banquete los invitados recorrieron las dependencias del buque.

Hoy zarpará para Tánger.

LAS CORTES CONGRESO

A primera hora el Sr. Nougues ha manifestado al Ministro de la Guerra que deseaba hacerle algunas preguntas.

En primer lugar el diputado solidario dijo que quería saber porqué habia sido denunciado «El Liberal» declarándole incluido en la ley de jurisdicciones, pues no comprendia que pudiera ser delito el insertar un anuncio de una Academia preparatoria para ingreso en la de Caballería de Valladolid.

Le ha contestado el general Primo de Rivera diciéndole que si «El Liberal» fué denunciado

debióse á que en el anuncio á que el orador se habia referido se inferian graves ofensas al digno coronel director de la Academia de Valladolid.

El señor Nougues rectificó, manifestando que en todo caso no deben juzgar á «El Liberal» los tribunales militares.

El general Primo de Rivera replicó manifestando que en ese asunto como en todos se resolverá en justicia.

Acto seguido el señor Nougues explanó su anunciada interpelación sobre Melilla.

Dijo que dicha Plaza no tiene condiciones de militar y que por lo tanto se debe convertir en centro comercial.

Añadió que Melilla debe tener Ayuntamiento, pues su población civil llega á 8 000 habitantes.

Por último censuró á la primera autoridad de la Plaza.

Las Jurisdicciones

El señor Rusñol ha manifestado á los periodistas que los solidarios desean que el debate sobre la ley de jurisdicciones se plantee precisamente en el Senado, pues en esta Cámara tienen asiento los capitanes generales.

Cambios del 19

París. 12,80
Londres. 28,50

¡Alto! ¡Melillenses!

El comerciante de esta plaza Julio Sanchez Angosto, ha hecho una gran rebaja de precios en los mejores vinos puros de uva que tan acreditados los tiene por su buena calidad.

Los precios son los siguientes:

- Vino Jerez Pálido, arroba . . . 10,50
Id. Ambar, id 8,00
Id. Pasto Oro, id. 9,00
Id. Manzanares Blanco 1.º . . . 6,50
Id. Tinto Valdepeñas Extra. . . 7,00
Id. id. id. I.º 6,50
Id. id. Manzanares I.º 6,00
Id. Dulce Moscatel dos años, Extra. 14,00
Id. id. id. 2 años, 1.º 12,00
Id. id. id. 2 años, 2.º 9,00
1 docena botellas vino Moscatel, 2 años 9,00
1 id. id. Jerez Pálido 9,75
1 id. id. Seco Ambar 9,50
Vinagre yema, arroba. 6,50
Idem primera, id. 4,00
Idem segunda, id. 3,50
Aguardiente de vino, litro. . . 1,75

Todas estas clases se venden al detal y se sirven á domicilio desde una arroba y docena en adelante.

Los pagos son al contado.

No equivocarse. BARRACA ALMERIENSE, situada en la playa de San Lorenzo.

Para los pedidos en la Plaza de Abastos, frente al mercado de huevos, en las casetas núms. 57 y 59.

Modista madrileña

Se necesitan oficiales. Paseo de Hernández, calle de Sotomayor.

En la misma darán razón de una habitación para un caballero solo.

Se traspasa ó alquila

Con todos los enseres necesarios una tienda, calle del Padre Lerehundi n.º 15 (antes carrotera del Cementerio) Jarán razon en la misma.

Se venden

Todos los géneros consistentes en frutas y legumbres, así como sus envases propiedad del conocido industrial de esta Plaza don José Vara Pérez.

Para informes en la Plaza de Abastos.

اعلان

طبي العسكر سي ميغيل صرنو يداوي
جميع المراض وخصوصا مراض الغلب
ومراض الربة مشاوره من ساعة الزوج
حتى الاربعة ذالعشية فيه اجارته زوج
فذلك ينصبي في كل خطرة الكلاص
يكون مسبق ساكن في زفة سانطياغو
ومزو ثلاثة 3 الفجرة حرمة اسبها ماطلت

TRADUCCIÓN

Enfermedades del corazón Y APARATO RESPIRATORIO

FOR EL MÉDICO MILITAR

M. MORENO

Consulta de pago, de 2 á 4
Calle de Santiago, número 3, pral. izqda.

Se alquilan

En la calle de la Iglesia núm. 6, se alquilan dos habitaciones.

Café-Restaurant

ESPAÑA

Almuerzos y comidas, desde 1,50 en adelante.

Servicio á la carta. Comedores elegantes, con espléndidas vistas al mar. Servicio esmeradísimo.

Se sirve también á domicilio
Cervezas, Vinos y Licores
de las mejores marcas

Café-Restaurant España

Bazar de La Unión

Edificio del Economato Militar piso alto y la «Estrella Oriental» San Miguel, 26.

David J. Melul

Completo y variado surtido en tejidos de todas clases, perfumería, quinacalla, loza y cristal, batería de cocina muebles de Viena y del país.

Juguets y caprichos para regalos, encajes bordados, cintas, agremanes y plicó volante de seda.

Gran surtido en lanas inglesas para trajes de caballero y alpaca para vestidos de señora, última novedad.

Pañuelos, corbatas, puños y cuellos, camisetas, medias y calcetines, abanicos y sombrillas gorras y sombreros é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Todo á precios sin competencia.

AVISO

La Sra. Viuda de Martínez ha recibido un bonito y variado surtido de París. Alta, núm. 5.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 19 de Noviembre

MAÑANA

- Barómetro 760,0
- Termómetro máximo al sol . . . 26,0
- Id. mínimo idem 15,0
- Id. máxima sombra 18,0
- Id. mínima idem 16,5

Estado del cielo.—Cubierto.

Id. del mar.—Grueso.

TARDE

- Barómetro 757,4
- Termómetro máximo sol 24,0
- Id. mínimo idem 18,0
- Id. máxima sombra 21,5
- Id. mínimo idem 18,0

Estado del cielo.—Cubierto.

Id. del mar.—Grueso.

Viento reinante.—N. E.
MATADERO
Rosas sacrificadas en el día de ayer:
Bueyes, 15.—Terneras, 0.—Cerdos, 2.—Corderos, 1.

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

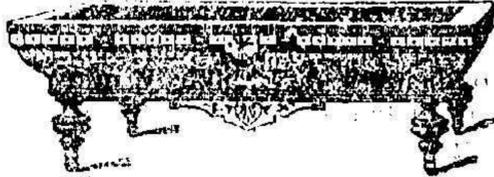
VIUDA E HIJOS DE ALEJO AMORÓS

La más antigua de España y única en su clase en Europa

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1838



BILLARES DE



PRECISIÓN

Primera y única fábrica que introdujo en España las mesas del nuevo sistema de construcción; innovación que lo valió diez años de privilegio exclusivo; premiada con 20 medallas en diversas Exposiciones...

Nueva invención AMORÓS

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LAS MESAS DE BILLAR

Con este título distinguidas eminencias del juego de billar han denominado el nuevo modelo AMORÓS de la banda de goma americana de gran precisión. Respetables notabilidades han considerado la banda AMORÓS como la NON-LUS-ULTRA de todas las conocidas...

Especialidad en billares Mate para Academias. Grands y variado surtido de aces, bolas, paño, suelas, tiras, etc.

Se construyen mesas desde 950 pesetas en adelante. Expedición a todos puntos

Despacho: Conde Asaíto, 26.—Barcelona.—Fábrica: Blasco de Garay, 53

Representante: D. David J. Melul—S. Miguel 26.—Melilla

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIO

Autorizada esta Junta por R. O. de 9 de Septiembre del corriente año para llevar a cabo la emisión de un empréstito por valor de un millón de pesetas con sujeción a las bases que a continuación se insertan...

Las demandas de suscripción deben dirigirse por escrito al Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta debiendo hacer constar en ellas con toda claridad:

- 1.º El nombre, apellido, naturaleza y domicilio del solicitante.
2.º El número de obligaciones que desea suscribir y
3.º El tipo a que haga su oferta.

A todas las demandas deberá acompañarse un resguardo firmado por el Depositario Pagador de esta Junta que acredite haber hecho el depósito que menciona la expresada base 5.ª y la cédula personal.

Melilla 6 de Noviembre 1907.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.

BASES QUE SE CITAN

- 1.ª La Junta de Arbitrios de Melilla emitirá un empréstito de un millón de pesetas abonando un cinco por ciento de interés anual.
2.ª Dicho empréstito, emitido por lo menos a la par, estará constituido por títulos al portador que se denominarán Obligaciones de la Junta de Arbitrios de Melilla.
3.ª La cantidad del empréstito se destinará íntegramente y sin que pueda destinarse a otro objeto a la ejecución de las obras públicas...

don de la suma pedida. Para que la petición sea admitida deberá el peticionario depositar en la Caja de la Junta el cinco por ciento de las obligaciones solicitadas.

6.ª Terminado el plazo de que habla la base anterior se procederá a la adjudicación definitiva dando resguardos provisionales a los interesados, quienes deberán entregar en el plazo de un mes el importe del veinte por ciento de la obligación continuando además en Caja el anticipo hecho como garantía hasta que llegue el vencimiento del último plazo en que bastará al tenedor ingresar el cinco por ciento de la obligación, para que esta quede librada...

7.ª El primer día del mes de Enero de cada uno de los años de 1908, 1910, 1911 y 1912, previo aviso de la Junta a los tenedores con un mes de anticipación deberán entregar el importe del veinte por ciento de cada obligación suscrita, ó sean 200 pesetas excepto el último que quedará reducido a 160 que con las 50 depositadas como garantía formarán dicha suma, de cuyas cantidades se facilitarán en cada caso resguardos provisionales.

8.ª Los suscriptores de obligaciones que no hicieran efectivos los plazos anuales señalados en las épocas que se fijan en la base anterior perderán el cinco por ciento que tengan depositado como garantía y desde la fecha de su incumplimiento no devengarán interés alguno las cantidades que tengan satisfechas y estas no serán amortizadas hasta que lo hayan sido todas las obligaciones libradas.

9.ª No podrá imponerse gravamen municipal alguno sobre estos valores, pero estarán sujetos al impuesto de utilidades, establecido por la Ley de 27 de Marzo de 1900.

10.ª Podrá solicitarse la competente autorización si la Junta lo juzga oportuno, para que se consideren estas obligaciones como valores públicos y que puedan ser cotizados en Bolsa.

11.ª Los intereses de los resguardos provisionales serán satisfechos al finalizar cada año a partir de 1908 por lo correspondiente a los plazos entregados, estampándose en dichos resguardos el correspondiente cajetín con las indicaciones del pago. A este efecto se consignará en los presupuestos de la Junta las cantidades necesarias para esta atención.

12.ª A partir del año 1913 se consignará también en el presupuesto ordinario de la Junta, además del importe de los intereses, una cantidad para amortización de las obligaciones. Estas serán amortizadas por completo en el plazo de once años mediante sorteo en la cantidad y fechas que se expresan en el cuadro de emisión y amortización que se establece. Esto no obstante se reserva la Junta el derecho de anticipar la fecha de la amortización y la de celebrar sorteos extraordinarios a dicho fin ó recoger totalmente las obligaciones emitidas cuando dispusiera de fondos suficientes para su pago...

13.ª Tanto los cupones como las obligaciones amortizadas se admitirán por todo su va-

lor nominal en pago de las sumas que por cualquier concepto deban ingresar en las Arcas de la Junta.

14.ª Como garantía del pago del capital é intereses ofrece la Junta la de sus ingresos autorizados y que en lo sucesivo se autoricen sin que esto limite la facultad de la misma para alterar los impuestos previos los preceptos y trámites reglamentarios.

15.ª Además de las bases que preceden se observará cuanto disponen los Códigos y demás textos legales sobre la materia.

16.ª Se autoriza al Presidente de la Junta para dar a la operación la regularidad, orden y brevedad que su índole especial exige y dictar las disposiciones oportunas, respecto a la suscripción y timbrado de las láminas, resguardos provisionales, personal de las oficinas encargadas de los trabajos y cuanto pueda ocurrir para llevar a término la operación. —Madrid 9 de Septiembre de 1907.—Primo de Rivera.—Rubricado.—Hay un Sello que dice Ministerio de la Guerra.

Es copia.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.—V.º H.º El Coronel Presidente interino, Mauro Lleó.—Rubricado.

Economato militar

Últimos géneros llegados

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Dulce de frutas surtidas, Frutas en almibar, Pasas racimales, etc.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas SAN MIGUEL, 20. Gran surtido a la venta de calzado de todas clases. También se confecciona a la medida a precios convencionales. Venta de cortidos y taller de cortes aparados. SUCURSALES: Barrio de Alfonso XIII y túnel de Plaza de Armas.

TIENDA DE ANTONIO BOTELLA

Plaza de D.ª Adriana núm. 12.

Table with 3 columns: Item description, Unit, and Price. Includes items like Galletas María, Jamón andorrano, Queso manchego, etc.

La Africana

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelente trato y suculentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

— DE — Emilio Segovia JARDINES NUM. 7, (MANTELETE).

Mil pesetas al que presente

sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan a precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferreteria y perfumeria, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margalle, 29 (Polígono) La Ibérica

DE LA Vinda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado a la venta a precios económicos. Especialidad en el calzado a la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23 Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias. caja 1 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 7, Madrid.

Junta de Arbitrios ANUNCIO

El Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza se ha servido disponer causen baja en esta Escuela de Arabe todos aquellos alumnos que sin motivos de enfermedad, ausencia ó causa que lo justifique dejen de asistir durante un mes a dicho Centro de enseñanza. Melilla 14 de Noviembre 1907 D. O. del Sr. Presidente accidental—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.—Rubricado.